



Región de Murcia

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

**CONSTITUCIÓN LISTA DE ESPERA DE ASPIRANTES  
FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON  
HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL**

**SUBESCALA SECRETARÍA**

**EJERCICIO ÚNICO: PARTE PRIMERA**

**FECHA 20 / 11 / 2023**

RESOLUCIÓN DE 7 DE MARZO DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, POR LA QUE SE CONVOCAN Y APRUEBAN LAS BASES ESPECÍFICAS QUE HAN DE REGIR EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA DE ASPIRANTES PARA EL NOMBRAMIENTO INTERINO EN PUESTOS RESERVADOS A PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL



**1. : Es susceptible de tutela mediante el recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional (indique la respuesta incorrecta):**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | El derecho de asociación.   |
| b <input type="checkbox"/> | El derecho a la producción y creación literaria, artística, científica y técnica. |
| c <input type="checkbox"/> | El derecho a la educación.  |
| d <input type="checkbox"/> | El derecho al trabajo.  |

**2. : El Defensor del Pueblo según la Constitución Española de 1978...**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | Es un Alto Comisionado del Gobierno para la defensa de los Derechos Fundamentales. |
| b <input type="checkbox"/> | Podrá supervisar la actividad de la Administración.                                |
| c <input type="checkbox"/> | Será elegido entre los miembros del Consejo General del Poder Judicial.            |
| d <input type="checkbox"/> | Responde ante el Gobierno.   |

**3. : El artículo 137 de la Constitución Española establece que:**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | El Estado se organiza territorialmente en municipios, en provincias, comarcas y en las Comunidades Autónomas que se constituyan. Todas estas entidades gozan de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses.                                |
| b <input type="checkbox"/> | El Estado se organiza territorialmente en municipios, en provincias, comarcas, consejos insulares y en las Comunidades Autónomas que se constituyan. Todas estas entidades gozan de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses.            |
| c <input type="checkbox"/> | El Estado se organiza territorialmente en municipios, en provincias y en las Comunidades Autónomas que se constituyan. Todas estas entidades gozan de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses.  |
| d <input type="checkbox"/> | El Estado se organiza territorialmente en municipios, en provincias, comarcas, veguerías, consejos insulares y en las Comunidades Autónomas que se constituyan. Todas estas entidades gozan de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses. |

**4. : El derecho al acceso a la información pública, archivos y registros, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y el resto del Ordenamiento Jurídico:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Es un derecho del interesado conforme al artículo 53 de la Ley 39/2015.   |
| b <input type="checkbox"/> | Es un derecho de las personas en su relación con las administraciones públicas reconocido por el artículo 13 de la Ley 39/2015. |
| c <input type="checkbox"/> | Es un derecho que no está regulado por la Ley 39/2015.  |
| d <input type="checkbox"/> | Todas las respuestas anteriores son incorrectas.  |

**5. : La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, atribuye la tarea de interlocutor en esta materia ante la Agencia Española de Protección de Datos y las autoridades autonómicas de protección de datos a:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | El responsable del tratamiento de datos directamente. |
| b <input type="checkbox"/> | El encargado del tratamiento en todo caso.            |
| c <input type="checkbox"/> | El delegado de protección de datos.                   |
| d <input type="checkbox"/> | La administración titular de los datos.               |

**6. : Partiendo de que los actos de las Administraciones Públicas sujetos al Derecho Administrativo se presumirán válidos y producirán efectos desde la fecha en que se dicten, cuál de las siguientes manifestaciones no es correcta.**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Dichos actos se presumirán válidos y producirán efectos desde la fecha en que se dicten, salvo que en ellos se disponga otra cosa.  |
| b <input type="checkbox"/> | La eficacia de dichos actos quedará demorada cuando así lo exija el contenido del mismo o esté supeditada a su notificación, publicación o aprobación superior.   |
| c <input type="checkbox"/> | Las normas y actos dictados por los órganos de las Administraciones Públicas en el ejercicio de su propia competencia deberán ser observadas por el resto de los órganos administrativos, aunque no dependan jerárquicamente entre sí o pertenezcan a otra Administración.  |
| d <input type="checkbox"/> | Podrá otorgarse eficacia retroactiva a los actos, de forma excepcional, únicamente cuando produzcan efectos favorables al interesado, siempre que los supuestos de hecho necesarios existieran ya en la fecha a que se retrotraiga la eficacia del acto y ésta no lesione derechos o intereses legítimos de otras personas. |

**7. :Cuál de las siguientes afirmaciones relativa a la ejecución forzosa por la Administración, no es correcta:**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | Según el art. 100 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la ejecución forzosa por las Administraciones Públicas se efectuará, respetando siempre el principio de proporcionalidad, y únicamente a través de los siguientes medios: a) apremio sobre el patrimonio; b) ejecución subsidiaria; c) multa coercitiva. |
| b <input type="checkbox"/> | En el apremio sobre el patrimonio no podrá imponerse a los administrados una obligación pecuniaria que no estuviese establecida con arreglo a una norma de rango legal.  |
| c <input type="checkbox"/> | Habrá lugar a la ejecución subsidiaria cuando se trate de actos que por no ser personalísimos puedan ser realizados por sujeto distinto del obligado.  |
| d <input type="checkbox"/> | La multa coercitiva es independiente de las sanciones que puedan imponerse con tal carácter y compatible con ellas.  |

**8. : Qué afirmación de las siguientes, no se ajusta a la regulación prevista en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, para la convalidación de los actos administrativos.**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Sólo pueden ser convalidados los actos anulables.   |
| b <input type="checkbox"/> | La convalidación produce efectos, desde la fecha en que la misma sea acordada, sin que puedan establecerse efectos retroactivos para la misma.  |
| c <input type="checkbox"/> | Para la convalidación se requiere de un acto administrativo (acto administrativo de convalidación) diferente del acto que se convalida.   |
| d <input type="checkbox"/> | Si el vicio del acto que se desea convalidar, consistiera en incompetencia no determinante de nulidad, la convalidación podrá realizarse por el órgano competente cuando sea superior jerárquico del que dictó el acto viciado. |

|  |   |
|--|---|
| <b>9. : En general, los documentos presentados de manera presencial y en soporte físico:</b> |   |
| a <input type="checkbox"/>   | Deberán ser digitalizados para su incorporación al expediente administrativo electrónico.   |
| b <input type="checkbox"/>   | Serán rechazados, salvo que reglamentariamente se haya establecido la posibilidad de esta vía de presentación respecto de ciertos colectivos de personas físicas cuando no tengan acceso a y disponibilidad de medios electrónicos. |
| c <input type="checkbox"/>   | Se rechazará la presentación en soporte físico y se asistirá al interesado para que pueda convertir tales documentos a formato electrónico y pueda así presentarlos en un registro electrónico.                                     |
| d <input type="checkbox"/>   | Se admitirán dichos documentos, siempre que dentro de los diez días siguientes a la presentación, el interesado proceda a su subsanación.   |

|  |   |
|--|---|
| <b>10. : En cuanto a la obligación de resolver de la Administración. Indica la respuesta INCORRECTA:</b> |   |
| a <input type="checkbox"/>   | El plazo máximo en el que debe notificarse la resolución expresa será el fijado por la norma reguladora del correspondiente procedimiento.                  |
| b <input type="checkbox"/>   | Este plazo no podrá exceder de seis meses salvo que una norma con rango de Ley establezca uno mayor o así venga previsto en el Derecho de la Unión Europea. |
| c <input type="checkbox"/>   | Cuando las normas reguladoras de los procedimientos no fijen el plazo máximo, éste será de seis meses.  |
| d <input type="checkbox"/>   | La Administración está obligada a dictar resolución expresa y a notificarla en todos los procedimientos cualquiera que sea su forma de iniciación.          |

|   |   |
|---|---|
| <b>11. : En la terminación convencional de un procedimiento de responsabilidad patrimonial, el acuerdo deberá fijar la cuantía y el modo de indemnización, de acuerdo con los criterios que para calcularla y abonarla establece el artículo...</b> |   |
| a <input type="checkbox"/>  | 67.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. |
| b <input type="checkbox"/>  | 32.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.                                  |
| c <input type="checkbox"/>  | 34 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.                                    |
| d <input type="checkbox"/>  | Ninguna respuesta es correcta.  |

**12. : Los procedimientos administrativos podrán continuarse aun cuando se haya solicitado el desistimiento por el interesado...**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Cuando exista otro interesado que no haya desistido y que hubiese dado inicio al procedimiento y cuando la cuestión suscitada por la incoación del procedimiento entrañase interés general o fuera conveniente sustanciarla para su definición y esclarecimiento. |
| b <input type="checkbox"/> | Cuando existan terceros interesados que hayan instado su continuación en el plazo de 15 días desde la notificación del desistimiento.   |
| c <input type="checkbox"/> | Las respuestas a) y b) son correctas.   |
| d <input type="checkbox"/> | Ninguna respuesta es correcta.  |

**13. : En relación con la declaración de lesividad... (Señale la INCORRECTA)**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Si el acto proviniera de la Administración General del Estado o de las Comunidades Autónomas, la declaración de lesividad se adoptará por el órgano de cada Administración competente en la materia.  |
| b <input type="checkbox"/> | Las Administraciones Públicas podrán impugnar ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo los actos favorables para los interesados que sean anulables conforme a lo dispuesto en el artículo 48, previa su declaración de lesividad para el interés público. |
| c <input type="checkbox"/> | Si el acto proviniera de las entidades que integran la Administración Local, la declaración de lesividad se adoptará por el Pleno de la Corporación.  |
| d <input type="checkbox"/> | Transcurrido el plazo de tres meses desde la iniciación del procedimiento sin que se hubiera declarado la lesividad, se producirá la caducidad del mismo.   |

|  |  |
|--|--|
| <b>14. : En relación con los recursos en vía administrativa...</b> |  |
| a <input type="checkbox"/>   | Los recursos contra un acto administrativo que se funden únicamente en la nulidad de alguna disposición administrativa de carácter general podrán interponerse directamente ante el superior jerárquico que dictó dicha disposición.   |
| b <input type="checkbox"/>   | Las leyes podrán sustituir el recurso de alzada, en supuestos o ámbitos sectoriales determinados por otros procedimientos de mediación y arbitraje, ante órganos unipersonales o colegiados y Comisiones específicas no sometidas a instrucciones jerárquicas, con respeto a los principios, garantías y plazos que la presente Ley reconoce a las personas y a los interesados en todo procedimiento administrativo.  |
| c <input type="checkbox"/>   | Contra las resoluciones y los actos de trámite, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, podrán interponerse por los interesados los recursos de alzada y potestativo de reposición, que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad o anulabilidad previstos en los artículos 47 y 48 de esta Ley. |
| d <input type="checkbox"/>   | Las respuestas b) y c) son correctas.  |

|  |  |
|--|--|
| <b>15. : La Administración, en relación con el sujeto de una expropiación forzosa, podrá considerar titular o propietario...</b> |  |
| a <input type="checkbox"/>   | Al que conste inscrito en el registro de la propiedad.   |
| b <input type="checkbox"/>   | Al que conste inscrito en el catastro.                   |
| c <input type="checkbox"/>   | Al que públicamente y notoriamente ostente la propiedad. |
| d <input type="checkbox"/>   | Todas las respuestas son correctas.                      |

|   |  |
|---|--|
| <b>16. : En relación con los contratos sujetos a regulación armonizada, si el importe de licitación es superior a 750.000 euros: ¿qué servicio no estaría sujeto?</b> |  |
| a <input type="checkbox"/>  | Servicio de suministro de comidas para escuelas. |
| b <input type="checkbox"/>  | Servicio de recauchutado de neumáticos.          |
| c <input type="checkbox"/>  | Servicio de tratamiento de aguas residuales.     |
| d <input type="checkbox"/>  | Servicio de correos.                             |



**17. : Cuál de las siguientes menciones, se debe incluir necesariamente en el documento de formalización contractual que celebre una entidad del sector público, salvo que ya se encuentren recogidas en los pliegos:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | La garantía definitiva del contrato.  |
| b <input type="checkbox"/> | El responsable del contrato.  |
| c <input type="checkbox"/> | Las condiciones de pago.  |
| d <input type="checkbox"/> | Estipulaciones que establezcan derechos y obligaciones para las partes distintos de los previstos en los pliegos. |

**18. : Serán susceptibles del recurso especial en materia de contratación los siguientes contratos:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Concesiones de obras o de servicios cuyo valor estimado supere los cinco millones de euros. |
| b <input type="checkbox"/> | Concesiones de obras o de servicios cuyo valor estimado supere los tres millones de euros.  |
| c <input type="checkbox"/> | Concesiones de obras o de servicios cuyo valor estimado supere el millón millones de euros. |
| d <input type="checkbox"/> | Concesiones de obras o de servicios cuyo valor estimado supere los dos millones de euros.   |

**19. : En los casos de fusión de empresas en los que participe la sociedad contratista:**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | El contrato se resolverá.  |
| b <input type="checkbox"/> | Habrà de prestar una garantía complementaria.  |
| c <input type="checkbox"/> | Continuará el contrato vigente con la entidad absorbente o con la resultante de la fusión. |
| d <input type="checkbox"/> | Se estará a lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Contratos del Sector Público.    |

**20. : Cuando así se prevea en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, la garantía definitiva podrá constituirse mediante retención en el precio:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | En todos los tipos de contratos.  |
| b <input type="checkbox"/> | En los contratos de obras, suministros y servicios, así como en los de concesión de servicios cuando las tarifas las abone la administración contratante. |
| c <input type="checkbox"/> | En los contratos de obras.  |
| d <input type="checkbox"/> | En los contratos de obras, suministros y servicios.   |

**21. : La publicación de los contratos menores en el perfil del contratante por parte de los órganos de contratación:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Deberá realizarse al menos mensualmente.    |
| b <input type="checkbox"/> | Deberá realizarse semestralmente.           |
| c <input type="checkbox"/> | Es potestativa.                             |
| d <input type="checkbox"/> | Deberá realizarse al menos trimestralmente. |

**22. : En los supuestos de modificación del contrato no previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, las modificaciones acordadas por el órgano de contratación:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | No serán obligatorias para los contratistas.  |
| b <input type="checkbox"/> | Serán obligatorias para el contratista cuando impliquen, aislada o conjuntamente, una alteración en su cuantía que no exceda del 20 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido. |
| c <input type="checkbox"/> | Serán obligatorias para el contratista cuando impliquen, aislada o conjuntamente, una alteración en su cuantía que no exceda del 10 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido. |
| d <input type="checkbox"/> | Serán obligatorias para el contratista cuando impliquen, aislada o conjuntamente, una alteración en su cuantía que no exceda del 15 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido. |

**23. : Constituyen infracciones leves en materia de subvenciones, entre otras, la siguiente conducta:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | La falta de justificación del empleo dado a los fondos recibidos una vez transcurrido del plazo establecido para su presentación. |
| b <input type="checkbox"/> | La no aplicación, en todo o en parte, de las cantidades recibidas a los fines para los que la subvención fue concedida.           |
| c <input type="checkbox"/> | La presentación fuera de plazo de las cuentas justificativas de la aplicación dada a los fondos percibidos.                       |
| d <input type="checkbox"/> | La falta de suministro de información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.  |

**24. : Las Administraciones Públicas en cuanto que, han de respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral, aprobarán un Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres para sus respectivos ámbitos, a desarrollar en el convenio colectivo o acuerdo de condiciones de trabajo del personal funcionario que sea aplicable:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Cada año.   |
| b <input type="checkbox"/> | Al inicio de cada legislatura.                    |
| c <input type="checkbox"/> | Cada 5 años.                                      |
| d <input type="checkbox"/> | Ninguna de las anteriores respuestas es correcta. |

**25. : La regulación normativa de la tasa de reposición de efectivos sobre la que se articula la oferta de empleo público la encontramos en:**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | La Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local.            |
| b <input type="checkbox"/> | El texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público. |
| c <input type="checkbox"/> | La Ley de Presupuestos Generales del Estado.                 |
| d <input type="checkbox"/> | En ninguno de los anteriores textos normativos.              |

**26. : La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se organiza territorialmente en las siguientes Entidades básicas:**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | Municipios.  |
| b <input type="checkbox"/> | Municipios y provincia.  |
| c <input type="checkbox"/> | Entidades locales, entidades locales menores, áreas metropolitanas y mancomunidades de municipios. |
| d <input type="checkbox"/> | Municipios y comarcas.   |

**27. : La atribución de la alcaldía de dirigir la policía urbana, rural, sanitaria, de subsistencia, de seguridad y circulación y de costumbres, puede realizarse publicando al efecto:**

|                            |               |
|----------------------------|---------------|
| a <input type="checkbox"/> | Resoluciones. |
| b <input type="checkbox"/> | Providencias. |
| c <input type="checkbox"/> | Bandos.       |
| d <input type="checkbox"/> | Acuerdos.     |

**28. : La creación o supresión de municipios, así como la alteración de términos municipales, se regularán por:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Ley Orgánica.   |
| b <input type="checkbox"/> | Legislación de las Comunidades Autónomas sobre régimen local. |
| c <input type="checkbox"/> | Lo estipulado al efecto por los municipios afectados.         |
| d <input type="checkbox"/> | Ley Ordinaria.  |

**29. : La organización municipal responde a las siguientes reglas:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | El Alcalde, los Tenientes de Alcalde, la Junta de Gobierno Local y el Pleno existen en todos los ayuntamientos.   |
| b <input type="checkbox"/> | El Alcalde, los Tenientes de Alcalde, la Junta de Gobierno Local, la Comisión Especial de Cuentas y el Pleno existen en todos los ayuntamientos.  |
| c <input type="checkbox"/> | El Alcalde, los Tenientes de Alcalde, la Comisión Especial de Cuentas y el Pleno existen en todos los ayuntamientos.  |
| d <input type="checkbox"/> | El Alcalde, los Tenientes de Alcalde, la Junta de Gobierno Local, la Comisión Especial de Cuentas, la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones y el Pleno existen en todos los ayuntamientos. |

**30. : La Junta de Gobierno Local se integra por el Alcalde y un número de Concejales no superior:**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | Al cuarto del número legal de los mismos.  |
| b <input type="checkbox"/> | Al tercio del número legal de los mismos.  |
| c <input type="checkbox"/> | A la mitad del número legal de los mismos. |
| d <input type="checkbox"/> | A diez.                                    |

**31. : Si un Ayuntamiento desea realizar actuaciones contra la violencia de género:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Deberá tramitar el procedimiento previsto en el artículo 7.4 de la LRBRL para el ejercicio de competencias distintas de las propias, siempre y cuando no se ponga en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda municipal y no se incurra en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública. |
| b <input type="checkbox"/> | Esta competencia deberá ser ejercida por delegación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la LRBRL.  |
| c <input type="checkbox"/> | No podrá ejercer esa competencia salvo autorización expresa de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. En virtud de lo dispuesto en el artículo 29,1 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.  |
| d <input type="checkbox"/> | Podrá realizarlas, pues se trata de una competencia propia de todos los Ayuntamientos.  |

**32. : ¿Podría el Ayuntamiento de un municipio de 2.000 habitantes disponer de un servicio de protección civil?:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | No, la protección civil no es una competencia municipal, pero su ejercicio puede ser autorizado por la Delegación del Gobierno. |
| b <input type="checkbox"/> | Esta competencia deberá ser ejercida por delegación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la LRBRL.             |
| c <input type="checkbox"/> | No, se trata de un servicio que deben prestar municipios con población superior a 20.000 habitantes.                            |
| d <input type="checkbox"/> | Sí, se trata de una competencia propia de todos los Ayuntamientos.  |

**33. : ¿Poseen las mancomunidades de municipios potestad expropiatoria?**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | Solamente si así lo establecen sus Estatutos.  |
| b <input type="checkbox"/> | Sí, en todo caso, pues las mancomunidades son Entidades Locales.   |
| c <input type="checkbox"/> | No, en ningún caso, pues solo poseen esa potestad administrativa los municipios, las provincias y las islas. |
| d <input type="checkbox"/> | Todas las respuestas anteriores son incorrectas.   |

**34. : El procedimiento para la elección del Alcalde establecido en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, determina lo siguiente:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | La elección, en primera convocatoria, requerirá el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Corporación. De no conseguirse la mayoría absoluta, se procederá a una segunda votación en la misma sesión plenaria, bastando para la elección, en esta segunda convocatoria, la mayoría simple.   |
| b <input type="checkbox"/> | La elección, en primera convocatoria, requerirá el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Corporación. De no conseguirse la mayoría absoluta, se procederá a una segunda votación, cuarenta y ocho horas después de la anterior, bastando para la elección, en esta segunda convocatoria, la mayoría simple.   |
| c <input type="checkbox"/> | Si alguno de los candidatos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo. Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejel que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio.   |
| d <input type="checkbox"/> | Si alguno de los candidatos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo. De no conseguirse la mayoría absoluta, se procederá a una segunda votación en la misma sesión plenaria. Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría en esta segunda votación es proclamado Alcalde, el Concejel que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. |

**35. : Se entiende por capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | La estabilidad presupuestaria.                                      |
| b <input type="checkbox"/> | Sostenibilidad financiera.  |
| c <input type="checkbox"/> | La responsabilidad en la gestión del gasto público.                 |
| d <input type="checkbox"/> | Eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos. |

**36. : Las formas de ejercicio del control interno son:**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | La función interventora y el control financiero. |
| b <input type="checkbox"/> | La función interventora y la auditoría pública.  |
| c <input type="checkbox"/> | La auditoría pública y la auditoría de cuentas.  |
| d <input type="checkbox"/> | Ninguna de las anteriores es correcta.           |

**37. : Según el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la Hacienda de las Corporaciones Locales está constituida, entre otros, por los siguientes recursos:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | La participación en el Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales. |
| b <input type="checkbox"/> | El producto de las multas y sanciones en el ámbito de sus competencias.       |
| c <input type="checkbox"/> | Las transferencias de los Fondos de Compensación Interterritorial.            |
| d <input type="checkbox"/> | Ninguna de las anteriores es correcta.  |

**38. : Según el artículo 14.2 del Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, contra los actos de aplicación y efectividad de los tributos y restantes ingresos de derecho público de las entidades locales:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Sólo podrá interponerse el recurso de revisión.   |
| b <input type="checkbox"/> | Sólo podrá interponerse el recurso de alzada.     |
| c <input type="checkbox"/> | Sólo podrá interponerse el recurso de reposición. |
| d <input type="checkbox"/> | A y b son correctas.                              |

**39. : Conforme al artículo 52 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los presidentes de las corporaciones locales podrán concertar las operaciones de crédito a largo plazo previstas en el presupuesto, cuyo importe acumulado, dentro de cada ejercicio económico, no supere:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | El 10 por ciento de los recursos de carácter ordinario previstos en dicho presupuesto.  |
| b <input type="checkbox"/> | El 15 por ciento de los recursos de carácter ordinario previstos en dicho presupuesto.  |
| c <input type="checkbox"/> | El 5 por ciento de los recursos de carácter ordinario previstos en dicho presupuesto.   |
| d <input type="checkbox"/> | Ninguna de las respuestas anteriores es correcta puesto que la aprobación de estas operaciones corresponderá, en todo caso, al Pleno de la corporación local. |

**40. : De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, con carácter general, el importe de las tasas por la prestación de un servicio o por la realización de una actividad:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Puede exceder, en su conjunto, del coste real o previsible del servicio o actividad de que se trate o, en su defecto, del valor de la prestación recibida.      |
| b <input type="checkbox"/> | Los costes directos e indirectos del servicio no se tienen en consideración para la determinación del importe de las tasas.                                     |
| c <input type="checkbox"/> | El importe de las tasas no tiene vinculación con el coste real o previsible del servicio o actividad de que se trate ni con el valor de la prestación recibida. |
| d <input type="checkbox"/> | No puede exceder, en su conjunto, del coste real o previsible del servicio o actividad de que se trate o, en su defecto, del valor de la prestación recibida.   |

**41. : En relación con las competencias municipales en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial corresponde al municipio... (Señale la INCORRECTA)**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | La regulación mediante ordenanza municipal de circulación, de los usos de las vías urbanas, haciendo compatible la equitativa distribución de los aparcamientos entre todos los usuarios con la necesaria fluidez del tráfico rodado y con el uso peatonal de las calles, así como el establecimiento de medidas de estacionamiento limitado, con el fin de garantizar la rotación de los aparcamientos, prestando especial atención a las necesidades de las personas con discapacidad que tienen reducida su movilidad y que utilizan vehículos, todo ello con el fin de favorecer su integración social. |
| b <input type="checkbox"/> | La restricción de la circulación a determinados vehículos en vías urbanas por motivos medioambientales.   |
| c <input type="checkbox"/> | La autorización de pruebas deportivas cuando discurran por el casco urbano y travesías.   |
| d <input type="checkbox"/> | La realización de las pruebas para determinar el grado de intoxicación alcohólica, o por drogas, de los conductores que circulen por las vías urbanas en las que tiene atribuida la ordenación, gestión, control y vigilancia del tráfico.  |

**42. : En relación con las competencias del municipio en materia de gestión de los residuos sólidos urbanos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, el Ayuntamiento deberá establecer obligatoriamente una tasa o, en su caso, una prestación patrimonial de carácter público no tributaria, específica, diferenciada y no deficitaria, que permita implantar sistemas de pago por generación y que refleje el coste real, directo o indirecto, de las operaciones de recogida, transporte y tratamiento de los residuos, siendo el plazo máximo para su aprobación el...**

|                            |                                |
|----------------------------|--------------------------------|
| a <input type="checkbox"/> | 10 de abril de 2024.           |
| b <input type="checkbox"/> | 10 de abril de 2025.           |
| c <input type="checkbox"/> | 10 de abril de 2026.           |
| d <input type="checkbox"/> | Ninguna respuesta es correcta. |

**43. : De conformidad con el artículo 7 de la Ley 4/1994, de 26 de julio, de Salud de la Región de Murcia, los municipios tienen competencia, dentro de su ámbito territorial, en... (Señale la INCORRECTA)**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | Control sanitario de industrias, actividades y servicios, transportes, ruidos y vibraciones.   |
| b <input type="checkbox"/> | Control sanitario de edificios y lugares de vivienda y convivencia humana, especialmente de los centros de alimentación, peluquerías, saunas y centros de higiene personal, hoteles y centros residenciales, escuelas, campamentos turísticos y áreas de actividad físico-deportiva y de recreo. |
| c <input type="checkbox"/> | Control sanitario de los cementerios y policía sanitaria mortuoria.  |
| d <input type="checkbox"/> | El otorgamiento de las autorizaciones administrativas de carácter sanitario de cualquier tipo de instalaciones, establecimientos, actividades, servicios o artículos directa o indirectamente relacionados con el uso y el consumo humano.   |



**44. : De conformidad con el artículo 23 de la Ley 3/2021, de 29 de julio, de Servicios Sociales de la Región de Murcia las entidades locales tienen competencia propia para... (Señale la INCORRECTA)**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | Crear, mantener y gestionar los Servicios Sociales de Atención Primaria, garantizando el equipamiento y personal suficiente y adecuado que se determine reglamentariamente y crear, mantener y gestionar los Servicios Sociales de Atención Especializada que consideren necesarios dentro de su ámbito territorial. |
| b <input type="checkbox"/> | Crear y regular los consejos locales de servicios sociales.  |
| c <input type="checkbox"/> | Promover las medidas necesarias para garantizar los derechos de las personas en relación al Sistema de Servicios Sociales.   |
| d <input type="checkbox"/> | Atender inmediatamente a las personas en riesgo de exclusión social.   |

**45. : Percibirán asistencias por la concurrencia efectiva a las sesiones de los órganos colegiados de la Corporación de que formen parte, en la cuantía señalada por el pleno de la misma:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Todos los miembros de la Corporación.                           |
| b <input type="checkbox"/> | Solo los miembros que no tengan dedicación exclusiva.           |
| c <input type="checkbox"/> | Solo los miembros que no tengan dedicación exclusiva o parcial. |
| d <input type="checkbox"/> | Solo los miembros que no tengan dedicación parcial.             |

**46. : Señala la respuesta correcta:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | El conocimiento de las cuestiones de naturaleza civil que se susciten con ocasión del ejercicio de la acción de investigación de sus bienes practicada por la Entidad Local, corresponderá a la jurisdicción ordinaria. |
| b <input type="checkbox"/> | Los afectados por la resolución del expediente de investigación podrán impugnarla en vía contencioso-administrativa.  |
| c <input type="checkbox"/> | Los denunciados, además, podrán recurrir en vía contencioso-administrativa los acuerdos que la Corporación adopte sobre garantías, premios e indemnizaciones.   |
| d <input type="checkbox"/> | Todas las respuestas son correctas.   |

**47. : De las siguientes afirmaciones, señala la que no es correcta. "Corresponde a los Municipios, Provincias e Islas, en todo caso, y a las demás Entidades Locales de carácter territorial, en el supuesto de que así lo prevean las Leyes de las Comunidades Autónomas, las siguientes potestades en relación con sus bienes ..."**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | La potestad de investigación.            |
| b <input type="checkbox"/> | La potestad de deslinde.                 |
| c <input type="checkbox"/> | La potestad de inventariar sus bienes.   |
| d <input type="checkbox"/> | La potestad de desahucio administrativo. |

**48. : Cuál de los siguientes órganos no es competente en materia de coordinación de Policías Locales, a tenor de lo dispuesto por el art. 5.1 de la Ley 6/2019, de 4 de abril.**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | El Consejo de Cooperación Local.   |
| b <input type="checkbox"/> | El Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.  |
| c <input type="checkbox"/> | La consejería competente en materia de coordinación de policías locales. |
| d <input type="checkbox"/> | La Comisión de Coordinación de las Policías Locales.                     |

**49. : La norma de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que desarrolla la legislación del Estado en materia de régimen local es:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | La Ley 6/1988, de 25 de agosto, de Régimen Local de la Región de Murcia.  |
| b <input type="checkbox"/> | Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Régimen Local de la Región de Murcia.                               |
| c <input type="checkbox"/> | Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Régimen Local de la Región de Murcia.   |
| d <input type="checkbox"/> | Todas las opciones anteriores son incorrectas, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia no ha desarrollado la legislación del Estado en materia de régimen local. |

**50. : Los dictámenes de las Comisiones Informativas:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | No tienen carácter preceptivo.              |
| b <input type="checkbox"/> | Tienen carácter preceptivo y no vinculante. |
| c <input type="checkbox"/> | Son potestativos.                           |
| d <input type="checkbox"/> | Tienen carácter preceptivo y vinculante.    |

**RESERVA:****51. : De conformidad con el artículo 6 de la Ley 12/2013, de 20 de diciembre, de Turismo de la Región de Murcia corresponde a los Ayuntamientos...**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Promover, conservar y fomentar los recursos relacionados con el turismo, teniéndolos en consideración en sus instrumentos de planeamiento urbanístico y velar por la conservación y mejora de las infraestructuras y equipamientos, encaminados a mejorar la imagen turística de la Región de Murcia. |
| b <input type="checkbox"/> | Promover, conservar y fomentar los recursos relacionados con el turismo, teniéndolos en consideración en sus instrumentos de planeamiento urbanístico y la protección de los derechos de las empresas y usuarios turísticos.  |
| c <input type="checkbox"/> | Velar por la conservación y mejora de las infraestructuras y equipamientos, encaminados a mejorar la imagen turística de la Región de Murcia y la inspección de las empresas turísticas.  |
| d <input type="checkbox"/> | Ninguna respuesta es correcta.  |

**52. : Los profesionales que requieren colegiación obligatoria:**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | Vienen obligados a relacionarse por medios electrónicos con la Administración en todo caso.  |
| b <input type="checkbox"/> | En ningún caso están obligados a relacionarse por medios electrónicos con la Administración.   |
| c <input type="checkbox"/> | Vienen obligados a relacionarse por medios electrónicos con la Administración, pero sólo para los trámites y actuaciones que realicen en ejercicio de su actividad profesional.                              |
| d <input type="checkbox"/> | Vienen obligados a relacionarse electrónicamente con la Administración, cuando reglamentariamente así se establezca por considerar que tienen acceso y disponibilidad de los medios electrónicos necesarios. |

**53. : En el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el número mínimo de miembros de la Corporación para constituir grupo político es de:**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | 5, excepto en el Grupo Mixto en el que bastará un solo Concejal. |
| b <input type="checkbox"/> | 3, excepto en el Grupo Mixto en el que bastará un solo Concejal. |
| c <input type="checkbox"/> | 2, excepto en el Grupo Mixto en el que bastará un solo Concejal. |
| d <input type="checkbox"/> | 4, excepto en el Grupo Mixto en el que bastará un solo Concejal. |

**54. : El presidente del Tribunal Supremo:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Será nombrado por el Rey, a propuesta de las Cortes Generales, en la forma que determine la ley.                                |
| b <input type="checkbox"/> | Será nombrado por el Rey, a propuesta del Gobierno, en la forma que determine la ley.   |
| c <input type="checkbox"/> | Será nombrado por el Consejo General del Poder Judicial, a propuesta de las Cortes Generales, en la forma que determine la ley. |
| d <input type="checkbox"/> | Será nombrado por el Rey, a propuesta del Consejo General del Poder Judicial, en la forma que determine la ley.                 |

**55. : ¿De cuantas Salas consta el Tribunal Constitucional?**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | El Tribunal Constitucional consta de cuatro Salas. Cada Sala está compuesta por tres Magistrados nombrados por el Tribunal en Pleno.       |
| b <input type="checkbox"/> | El Tribunal Constitucional consta de cuatro Salas. Cada Sala está compuesta por tres Magistrados nombrados por el Presidente del Tribunal. |
| c <input type="checkbox"/> | El Tribunal Constitucional consta de dos Salas. Cada Sala está compuesta por seis Magistrados nombrados por el Tribunal en Pleno.          |
| d <input type="checkbox"/> | El Tribunal Constitucional consta de dos Salas. Cada Sala está compuesta por tres Magistrados nombrados por el Presidente del Tribunal.    |



Región de Murcia

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

**CONSTITUCIÓN LISTA DE ESPERA DE ASPIRANTES  
FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON  
HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL**

**SUBESCALA SECRETARÍA**

**EJERCICIO ÚNICO: PARTE SEGUNDA**

**FECHA 20 / 11 / 2023**

RESOLUCIÓN DE 7 DE MARZO DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, POR LA QUE SE CONVOCAN Y APRUEBAN LAS BASES ESPECÍFICAS QUE HAN DE REGIR EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA DE ASPIRANTES PARA EL NOMBRAMIENTO INTERINO EN PUESTOS RESERVADOS A PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL



## **CONVOCATORIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE UN MUNICIPIO DE 10.000 HABITANTES**

De orden de la Alcaldía-Presidencia del Pleno de la Corporación del día de la fecha y de conformidad con lo establecido en lo regulado en el artículo 46 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 80.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986); en ejercicio de las competencias establecidas en el art. 21 de la citada Ley de Régimen Local, y demás normativa aplicable, le notifico la Convocatoria de la sesión del Pleno del Ayuntamiento, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresa seguidamente.

Si no concurre el número de miembros legalmente necesario para su constitución, se celebrará dos días después en segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 26 de noviembre.

SESION: EXTRAORDINARIA.

DIA: LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2023

LUGAR: AUDITORIO MUNICIPAL (Justificación: Gran afluencia de público que hace inviable la utilización del Salón de Plenos).

HORA: 19:00h

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 3 de noviembre de dos mil veintitrés.
2. Cesión gratuita a la Consejería de Salud de la CARM, de la finca de propiedad municipal descrita con el núm. 11500 en el Inventario de Bienes Inmuebles de este Ayuntamiento, correspondiente al inmueble donde ha venido ubicándose la Comisaría de Policía Local de este municipio entre los años 1978 y enero de 2023, año en que ha sido trasladada; y todo ello, a fin de que sea destinado dicho inmueble a Centro de Salud.
- 3.- Aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, y Técnicas, que han de regir la contratación del arrendamiento de equipos para el tratamiento de información, por un importe de 300.000€ (importe, que representa un 2% de los recursos ordinarios del presupuesto), y con una duración de cinco años.
- 4.- Aprobación inicial de la modificación de la ordenanza fiscal del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.
- 5.- Adjudicación del contrato de suministro de material de oficina a la mercantil PAPELES SA, por importe de 100.000€/año (IVA excluido), y un plazo de ejecución de dos años, prorrogables por tres más.
- 6.- Reinternalización del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos.
- 7.- Toma de conocimiento de la renuncia del concejal D. OOO, presentada por registro de entrada el día 13 de noviembre de 2023.
- 8.- Moción del Grupo Municipal B, para la puesta en marcha de un Centro de Desarrollo Local para la promoción del empleo en el municipio.
- 9.- Ruegos y preguntas.

**1. : ¿Es correcta la ubicación de la sede para la celebración del Pleno, que se ha hecho constar en la convocatoria?**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Sí, porque está plenamente justificada.   |
| b <input type="checkbox"/> | Sí, porque cambiar la ubicación de la sede, es competencia del Alcalde.   |
| c <input type="checkbox"/> | No, únicamente puede celebrarse la sesión fuera de la sede de la Corporación, por razón de fuerza mayor, debidamente justificada. |
| d <input type="checkbox"/> | No, únicamente puede celebrarse la sesión fuera de la sede de la Corporación, si así lo pide un cuarto de la Corporación.         |

**2. : ¿Procede incorporar como punto del orden del día de una sesión extraordinaria, la aprobación del acta de la sesión anterior?**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Sí.   |
| b <input type="checkbox"/> | No.   |
| c <input type="checkbox"/> | Dependerá de la decisión de la Alcaldía.          |
| d <input type="checkbox"/> | No, salvo que se haya dictaminado favorablemente. |

**3. : ¿Debe motivarse en el Decreto de la convocatoria de la sesión plenaria, la naturaleza extraordinaria de la misma?**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | No.   |
| b <input type="checkbox"/> | No, al tratarse de una sesión extraordinaria y urgente. |
| c <input type="checkbox"/> | Sí.   |
| d <input type="checkbox"/> | No, al no tratarse de una sesión ordinaria.             |

**4. : Un miembro de la Corporación informa sobre su imposibilidad de asistir a la presente sesión plenaria, al encontrarse en situación de incapacidad temporal, por lo que solicita su asistencia a la sesión de forma telemática: ¿es posible acceder a su petición?**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Sí, en todo caso, a fin de asegurar su derecho a la participación política.   |
| b <input type="checkbox"/> | Sí, en virtud de lo dispuesto en el art. 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, siempre que se encuentre en territorio nacional. |
| c <input type="checkbox"/> | Dependerá de la regulación establecida en el Reglamento Orgánico Municipal.   |
| d <input type="checkbox"/> | En ningún caso es posible autorizar que una persona pueda asistir telemáticamente a una sesión presencial.                      |



**5. : Estando todos los concejales adheridos a la notificación de la convocatoria del Pleno de forma telemática; una vez realizada la misma, un concejal no asiste al Pleno y pretende impugnarlo porque no ha abierto la notificación del mismo y no se había enterado de su celebración: ¿prosperaría esta impugnación?**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | No, puesto que basta la mera puesta a disposición de la notificación.         |
| b <input type="checkbox"/> | Sí, porque hay que acreditar la recepción y apertura de la notificación.      |
| c <input type="checkbox"/> | Sí, porque existe obligación de notificar por escrito a todos los concejales. |
| d <input type="checkbox"/> | Ninguna respuesta es correcta.  |

**6. : Terminada la sesión plenaria extraordinaria planteada, el Sr. Alcalde, al no haber podido incluir un punto de urgencia en ese orden del día, propone la celebración inmediata de un Pleno "extraordinario y urgente", comunicándoselo directamente a todos los miembros de la Corporación: ¿sería válida la celebración de dicha sesión?**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Sí, en todo caso, puesto que tiene competencia para convocar un Pleno extraordinario y urgente. |
| b <input type="checkbox"/> | Sí, siempre que se justifique la urgencia adecuadamente.  |
| c <input type="checkbox"/> | No, porque se ha de notificar de forma fehaciente a todos los concejales.                       |
| d <input type="checkbox"/> | No, porque hay que respetar los dos días hábiles previos desde la convocatoria.                 |

**7. : En la hipótesis de que se celebre la citada sesión extraordinaria y urgente del Pleno: ¿puede algún grupo municipal plantear una enmienda al asunto objeto de debate?**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | Sí, siempre que se presente antes del debate del asunto. |
| b <input type="checkbox"/> | Sí, en cualquier caso.                                   |
| c <input type="checkbox"/> | Nunca.   |
| d <input type="checkbox"/> | Ninguna pregunta es correcta.                            |

**8. : Si la competencia en materia de contratación que rebasa los umbrales la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Contratos del Sector Público, estuviera delegada por el Pleno en la Junta de Gobierno Local: ¿tendrían que ser dictaminados estos expedientes por la Comisión Informativa correspondiente?**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | No, en ningún caso.   |
| b <input type="checkbox"/> | Sí, sin excepción.  |
| c <input type="checkbox"/> | Sí, salvo cuando hayan de adoptarse acuerdos declarados urgentes. |
| d <input type="checkbox"/> | Únicamente procede dar cuenta.                                    |

**9. : En el Inventario Municipal de Bienes, el edificio de titularidad municipal que se pretende ceder para la instalación de un Centro de Salud se encuentra inscrito con la naturaleza jurídica de bien patrimonial. En el Registro de la Propiedad, consta el bien con el mismo carácter. El inmueble fue inscrito en su momento con esta naturaleza en ambos registros, sin que se haya actualizado su anotación desde su inscripción en 1978, en ninguno de ellos. ¿Puede cederse gratuitamente este bien a la Administración autonómica, en la forma que pretende el Ayuntamiento?:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Sí, sin necesidad de previa desafectación, puesto que se trata de un bien patrimonial.  |
| b <input type="checkbox"/> | Sí, siempre y cuando se realice una previa desafectación del inmueble, pues se trata de un bien de dominio público.   |
| c <input type="checkbox"/> | No, en ningún caso.   |
| d <input type="checkbox"/> | Sí, previa autorización del órgano competente de la Comunidad Autónoma, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 109.1 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales. |

**10. : ¿Podría el Ayuntamiento transmitir gratuitamente ese bien para la construcción de un Centro de Salud sin necesidad de desafectarlo previamente?:**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | No, no es posible transmitir la propiedad de un bien demanial en ningún caso, ya que los bienes de dominio público son inalienables.   |
| b <input type="checkbox"/> | Sí, las entidades que integran la administración local del ámbito territorial de la Región de Murcia podrán afectar bienes y derechos demaniales a un uso o servicio público competencia de otra administración y transmitirle la titularidad de los mismos. |
| c <input type="checkbox"/> | Sí, el bien tiene naturaleza patrimonial, por lo que no es necesario desafectarlo previamente.   |
| d <input type="checkbox"/> | No, a pesar de que es un bien de naturaleza patrimonial, éste no puede ser cedido gratuitamente.   |

**11. : En el caso de que, realizadas en su caso las operaciones jurídicas necesarias, fuera posible la cesión gratuita de este bien. ¿Cuál sería el órgano competente para realizarla?**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | El Pleno por mayoría absoluta.   |
| b <input type="checkbox"/> | El Pleno por mayoría simple.   |
| c <input type="checkbox"/> | El Pleno por mayoría simple, excepto en los municipios de gran población regulados en el título X de la LRBRL, en los que la competencia pertenece al Alcalde. |
| d <input type="checkbox"/> | Todas las respuestas anteriores son erróneas. No es posible la cesión de bienes municipales a título gratuito.   |

**12. : ¿Está el Ayuntamiento obligado a que el bien objeto de la cesión recogido en la propuesta del punto primero (segundo) del orden del día, esté incluido en su Inventario?**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | No, al tratarse de un bien de dominio público, por ser éste inalienable, inembargable e imprescriptible.  |
| b <input type="checkbox"/> | No, porque la inclusión de los bienes en el Inventario municipal tiene carácter potestativo.  |
| c <input type="checkbox"/> | Sí, porque es un bien de naturaleza patrimonial, siendo éstos los únicos que la Ley obliga a inventariar.   |
| d <input type="checkbox"/> | Sí, porque las Corporaciones locales están obligadas a formar inventario de todos sus bienes y derechos, cualquiera que sea su naturaleza o forma de adquisición. |

**13. : La cesión gratuita contemplada en el punto segundo del orden del día del Pleno, ¿debe someterse en su tramitación a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público?**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Sí, porque la propia Ley no lo incluye expresamente dentro de los contratos excluidos de su ámbito de aplicación. |
| b <input type="checkbox"/> | Sí, dicha Ley se aplica íntegramente, como a todo contrato que se realiza en el ámbito del sector público.        |
| c <input type="checkbox"/> | Sí, aunque únicamente en su preparación y adjudicación, por remisión expresa de la normativa patrimonial.         |
| d <input type="checkbox"/> | No, es la normativa patrimonial la que regiría en esta cesión gratuita.   |

**14. : ¿Es competente el Pleno para la aprobación de los Pliegos que han de regir la contratación señalada en el punto 3 del orden del día:**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | No, es competente el Alcalde, pues el valor estimado del contrato no supera el 10 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto, ni la cuantía es superior a seis millones de euros. |
| b <input type="checkbox"/> | No, es competente el Alcalde, pues el valor estimado del contrato no supera el 10 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto, ni la cuantía es superior a tres millones de euros. |
| c <input type="checkbox"/> | Sí, es competente el Pleno.  |
| d <input type="checkbox"/> | No, el Alcalde es el órgano competente para la aprobación de los Pliegos en todo caso.   |

**15. : El contrato de arrendamiento de equipos informáticos para el tratamiento de información, mencionado en el tercer punto del orden del día:**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | Es un contrato mixto.  |
| b <input type="checkbox"/> | Es un contrato privado no sujeto a la Ley de Contratos del Sector Público. |
| c <input type="checkbox"/> | Es un contrato de servicios.   |
| d <input type="checkbox"/> | Es un contrato de suministros.   |

**16. : Los pliegos indicados en el punto tercero del orden día deberán ser aprobados:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Previamente a la autorización del gasto o conjuntamente con ella.   |
| b <input type="checkbox"/> | En todo caso, previamente a la autorización del gasto.  |
| c <input type="checkbox"/> | En todo caso, tras la autorización del gasto.   |
| d <input type="checkbox"/> | El gasto puede ser autorizado en cualquier fase del proceso, pero siempre antes del pago de la emisión de la correspondiente factura. |

**17. : La aprobación inicial de la Ordenanza fiscal señalada en el punto cuarto del orden del día requiere:**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Mayoría simple del número legal de miembros de la Corporación y una exposición pública, como mínimo, de veinte días.    |
| b <input type="checkbox"/> | Mayoría simple del número legal de miembros de la Corporación y una exposición pública, como mínimo, de treinta días.   |
| c <input type="checkbox"/> | Mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación y una exposición pública, como mínimo, de treinta días. |
| d <input type="checkbox"/> | Mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación y una exposición pública, como mínimo, de veinte días.  |

**18. : En relación con la ordenanza fiscal recogida en el punto ~~tercero~~ (cuarto) del orden del día: ¿puede el Ayuntamiento regular una bonificación del 5% de la cuota a favor del sujeto pasivo?**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Sí, siempre que el Ayuntamiento la establezca con una norma con rango de Ley.   |
| b <input type="checkbox"/> | No, porque este impuesto no admite bonificaciones fiscales.   |
| c <input type="checkbox"/> | Sí, las entidades locales podrán establecer esta bonificación en los inmuebles rústicos y urbanos cuya cuota líquida no supere la cuantía que se determine mediante ordenanza fiscal. |
| d <input type="checkbox"/> | Sí, sobre la cuota íntegra de aquellos sujetos pasivos que realicen actuaciones que impliquen colaboración en la recaudación de ingresos.   |

**19. : En caso de aprobarse definitivamente la ordenanza fiscal del punto cuarto del orden del día, en el Pleno Ordinario del mes de diciembre de 2023, publicándose su texto íntegro en el BORM de 2 de Enero de 2024: ¿Sería aplicable la bonificación del 5% contemplada en la misma, a los recibos del padrón de este impuesto, correspondientes al ejercicio 2024?**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | No, porque el impuesto se devenga el primer día de período impositivo.  |
| b <input type="checkbox"/> | Sí, porque el impuesto se devenga el primer día del período impositivo.   |
| c <input type="checkbox"/> | Sí, siempre que se ponga al cobro el padrón con posterioridad a la publicación definitiva.  |
| d <input type="checkbox"/> | No, porque dicha ordenanza no entrará en vigor hasta que se haya publicado completamente su texto y haya transcurrido el plazo previsto en el artículo 65.2 de la Ley 7/1985, de 2 abril. |

**20. : En el supuesto de que el punto de "aprobación inicial de la modificación de la ordenanza fiscal del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana" hubiera sido presentado mediante "moción" por un Grupo Municipal de la oposición (sin previa tramitación de expediente en sede municipal); y el acuerdo hubiera sido aprobado por unanimidad: ¿sería válido el acto administrativo?**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | No, porque se ha prescindido total y absolutamente del procedimiento legalmente establecido.   |
| b <input type="checkbox"/> | Sí, porque ha sido adoptado por el Pleno, conforme a las normas que contienen las reglas esenciales para la formación de la voluntad de los órganos colegiados, y ha sido aprobado por unanimidad. |
| c <input type="checkbox"/> | Sí, siempre que se evacuen los informes pertinentes antes de la exposición pública de este acuerdo de aprobación inicial.  |
| d <input type="checkbox"/> | No, porque tendría que haberse planteado como moción conjunta de todos los Grupos Municipales.   |

**21. : En el punto quinto del orden del día, y en relación con el mismo. Señale la respuesta incorrecta...**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Es un contrato sujeto a regulación armonizada.  |
| b <input type="checkbox"/> | Es susceptible de recurso especial en materia de contratación.                          |
| c <input type="checkbox"/> | La duración del contrato no es conforme a Ley de Contratos del Sector Público.          |
| d <input type="checkbox"/> | No está expresamente incluido en el Anexo IV de la Ley de Contratos del Sector Público. |

**22. : ¿Qué órgano es el competente para aprobar el punto sexto del orden del día?**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | La Dirección General de Administración Local. |
| b <input type="checkbox"/> | El Alcalde.                                   |
| c <input type="checkbox"/> | El Pleno.                                     |
| d <input type="checkbox"/> | La Dirección General de Medio Ambiente.       |

**23. : En relación al punto sexto del orden del día: ¿procede la subrogación empresarial por el Ayuntamiento del personal de la empresa concesionaria, prestadora del servicio, adscrito al mismo?**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | No.  |
| b <input type="checkbox"/> | Sí.  |
| c <input type="checkbox"/> | Sí, si concurren los elementos propios de una sucesión de empresas.                      |
| d <input type="checkbox"/> | El órgano municipal competente tiene potestad para decidir si asume, o no, ese personal. |

**24. : El punto séptimo del orden día finalmente queda sobre la mesa, no abordándose el mismo: ¿podría participar concejal afectado por el mismo en el debate y votación de los restantes puntos del orden del día?**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | No, porque ha comunicado formalmente su renuncia antes de la celebración del Pleno.                                       |
| b <input type="checkbox"/> | Sí, porque la renuncia no se ha hecho efectiva al no tomar el Pleno conocimiento.   |
| c <input type="checkbox"/> | No, porque la renuncia es irrevocable.  |
| d <input type="checkbox"/> | Sí, porque todavía no se ha expedido nueva credencial por la Junta Electoral Central, al siguiente candidato en la lista. |

**25. : En el caso de que el concejal que renuncia fuese el último de la lista electoral del Partido XXX: ¿qué ocurriría tras su renuncia?**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | No puede renunciar, porque es el último de la lista.  |
| b <input type="checkbox"/> | La Corporación estaría formada por un cargo electo menos.   |
| c <input type="checkbox"/> | La nueva credencial se expedirá por la Junta Electoral Central, a favor del primer miembro de la lista, nuevamente.   |
| d <input type="checkbox"/> | La vacante será cubierta por cualquier ciudadano mayor de edad que no esté incurso en causa de inelegibilidad, elegido por el Partido al que pertenecía dicho concejal. |



**26. : Una vez aprobada, por unanimidad la moción del punto octavo del orden del día: ¿podría ejecutarse por el Ayuntamiento de forma inmediata?**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | Sí, siempre que cuente con los informes favorables de inexistencia de duplicidad y de sostenibilidad financiera, emitidos por los órganos competentes de las distintas Administraciones. |
| b <input type="checkbox"/> | Sí, porque es competencia propia municipal.  |
| c <input type="checkbox"/> | Sí, si se ha contado con informe favorable de la Dirección General de Administración Local.  |
| d <input type="checkbox"/> | Sí, porque ha sido aprobada por el órgano competente, y por unanimidad.  |

**27. : En la fase de ruegos y preguntas del Pleno, un ciudadano solicita su participación, efectuando una pregunta a la Corporación: ¿tiene derecho a plantearla?**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Sí, porque está garantizada por la Constitución la participación ciudadana en los asuntos públicos.                 |
| b <input type="checkbox"/> | Sí, porque para ello se incluye precisamente ese apartado en el Pleno.  |
| c <input type="checkbox"/> | No, en ningún caso.   |
| d <input type="checkbox"/> | No, porque para ello debería haberlo solicitarlo previamente por escrito, con al menos con diez días de antelación. |

**28. : Un Grupo Municipal de la oposición, haciendo uso de su derecho a efectuar ruegos y preguntas, formula 45 preguntas relacionadas con la actividad municipal del Equipo de Gobierno. Ante esta situación, ¿cuál sería la actuación más correcta del Alcalde?**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| a <input type="checkbox"/> | Indicar a dicho Grupo que ha excedido su derecho a realizar preguntas, y que no tendrá en cuenta la mayoría de ellas. |
| b <input type="checkbox"/> | No contestar ninguna, entendiendo que ha habido un abuso de derecho.  |
| c <input type="checkbox"/> | Contestar brevemente para agilizar la sesión, y, en el caso de no poder, contestarlas en la siguiente.                |
| d <input type="checkbox"/> | Debe contestarlas todas en esa sesión, con independencia de lo que pueda durar el Pleno.                              |

**29. : Debido a la cantidad de puntos incluidos en el orden del día, y a su complejidad, la duración del Pleno se extiende hasta las 23:59h del día de celebración, quedando pendiente de debatir y votar el punto octavo y el apartado de ruegos y preguntas: ¿qué debería hacer el Alcalde?**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | Suspender la sesión por el principio de la unidad de acto.   |
| b <input type="checkbox"/> | Continuar con el Pleno, si el Reglamento Orgánico Municipal así lo contempla de forma expresa.                       |
| c <input type="checkbox"/> | El Pleno debe celebrarse, en todo caso, hasta que todos los puntos del orden del día hayan sido debatidos y votados. |
| d <input type="checkbox"/> | La respuestas a) y b) son correctas.   |

**30. : Debatido el punto cuarto del orden del día, uno de los concejales se ausenta de la sala, segundos antes de iniciarse la votación del mismo: ¿Cómo ha de computarse su voto?**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| a <input type="checkbox"/> | Como abstención.   |
| b <input type="checkbox"/> | No puede computarse su voto porque estaba fuera de la Sala.                        |
| c <input type="checkbox"/> | Su voto se entiende en el mismo sentido que el del resto de compañeros de Partido. |
| d <input type="checkbox"/> | Ninguna respuesta es correcta.   |